

Finca Num.	TITULAR	Clase de terreno.	Superf.
115	D. Eduardo Díaz Maldonado.	Cereal secano.	710.-
116	D. Antonio " "	"	310.-
117	D. Manuel " "	"	480.-
118	D ^a Josefa Rosales Barrero.	"	490.-
119	D. Manuel Delgado Ramirez.	"	350.-
120	D. Fco. Múdarra Romero.	"	410.-
121	D. Antonio Herrera Bolívar.	"	430.-
122	D. Juan Garofa Valenzuela.	"	2.030.-
123	D. Juan Martínez Delgado.	"	1.730.-
124	D. Antonio Bolívar Herrera.	"	890.-
125	D ^a . Rosario " "	"	610.-
126	D ^a . Gregoria " "	"	885.-
127	D. Fco. Herrera Perez.	"	915.-
128	D ^a . Pilar " "	"	810.-
129	D ^a . Esperanza Rosales Barrero.	"	610.-
130	D ^a . Consuelo Rosales Barrero.	Cereal secano.	160.-
131	D. José Perez Ramirez.	"	1.460.-
132	D. Antonio Bolívar Herrera.	"	600.-
133	D. José Perez Ramirez.	Olivar.	9.990.-
134	D. Joaquín Romero Aguilar.	"	2.390.-
135	D. Alfredo Rodríguez León.	Erial. Olivar.	4.800.- 4.910.-
136	" " " "	Cereal secano.	9.830.-
137	" " " "	"	10.170.-
138	D. Antonio Rodríguez León.	"	7.490.-
139	" " " "	"	8.240.-
140	D. Victoriano Quesada Vilches.	"	12.830.-
141	" " " "	"	670.-
DEHESAS VIEJAS *****			
142	D ^a . Dolores Carrillo Muñoz.	Cereal secano.	1.120.-
143	D. Victoriano Quesada Vilches.	"	920.-
144	D. José M ^a Gonzalez Orihuela.	"	1.100.-
145	D ^a . Dolores Carrillo Muñoz.	"	1.030.-
146	Enos. Hita López.	"	7.250.-
147	D ^a . Dolores Carrillo Muñoz.	"	4.160.-
148	D ^a . Purificación Carrillo Muñoz.	"	4.690.-
149	D ^a . Dolores " "	"	7.160.-
150	D ^a . Emilia Hidalgo Lozano.	"	2.020.-
151	D ^a . Matilde " "	"	4.050.-
152	D. Juan " "	"	2.300.-
153	D. Fco. Hidalgo Lozano.	Cereal secano.	3.560.-
154	D. Antonio Hidalgo Lozano.	"	250.-

Granada, 21 de marzo de 1988.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

RESOLUCION de 30 de marzo de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas o la ocupación para ejecución de obras (JA-CS-AL-113).

Con fecha 24.3.88, la Dirección General de Carreteras, ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para

la ejecución de las obras: JA-CS-AL-113. «Acondicionamiento. Supresión de dos bodeños. Sustitución de Alcantarilla, CN-332, Almería a Valencia, p.k. 11,020 y p.k. 13,2», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perita y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar pasibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Mochada, 4-6ª planta.

RELACION DE PROPIETARIOS

- Día 4.5.88, a partir de las 11 horas, en Ayuntamiento Pulpí
1. Urbanización Finanzal (D. Antonio Camarasa) Ctra. Alcobendas, Madrid. T.M. Pulpí. 1.743,39 m². Secano.
 2. D. Esteban Aranzodi Barondiaran San Fco. n° 1, Cuevas Almonzora. 625,38 m².
 3. D. Paúl Temple. San Fco. n° 1. Cuevas Almonzora. 53,90 m².
- Día 4.5.88, a partir de las 12 horas, en Ayuntamiento Cuevas.
1. D. Francisco Montiel Pinilla. Plza. España, n° 8 Aguilas. T.M. Cuevas, 2.635,30 m². Secano.
 2. D. Francisco Montiel Pinilla. Plza. España, n° 8 Aguilas. T.M. Cuevas, 224,60 m². Secano.
 3. D. Francisco Montiel Pinilla. Plza. España, n° 8 Aguilas. T.M. Cuevas, 166,50 m². Secano.
 4. D. Francisco Montiel Pinilla. Plza. España, n° 8 Aguilas. T.M. Cuevas, 2.500,50 m². Secano.
 5. D. Francisco Montiel Pinilla. Plza. España, n° 8 Aguilas. T.M. Cuevas, 202,30 m². Secano.

Almería, 30 de marzo de 1988.- El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva por el que se abre período de información pública para la obra que se cita (JA-2-H-139).

Habiendo sido aprobado el proyecto de «Variante de la carretera H-611 La Palma a Bollullas del Condado, p.k. 2,500 al 3,000», con fecha 21 de marzo de 1988, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como de los propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiéndose a Información Pública la citada relación durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18-1º de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en c/ José Nagoles, n° 4.

Los propietarios afectados, así como cualquier persona interesada, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes para subsanar posibles errores en esta Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes.

Huelva, 7 de abril de 1988.- El Delegado, Diego Romero Domínguez.

RELACION QUE SE CITA

Finca N°	Propietario	Tipo de terreno	Superficie
1	Vda. de D. Francisco Muñoz Carrera	Remolacha	450 m ²
2	D. Manuel Soriano Bellerín	Alambrada	91 m ¹
3	D ^a M ^a Jesús García Martín	Cereal	2.280 m ²
4	D. Manuel Moreno González	Cereal	966 m ²
5	D. Ignacio Trujillo Rebollo	Cereal	2.021 m ²
6	D. José Ruiz González	Olivo	2.236 m ²
7	D. Vicente Nebot Soldán	Baldío	1.430 m ²
		Cereal	514 m ²

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO (PP. 226/88).

Para conocimiento de familiares y deudos a quien pudiero interesar se publica relación de sepulturas con expresión de su número y calle, así como el nombre del que aparece como titular de

la misma, por desconocimiento de su domicilio actual, advirtiéndole, que durante el plazo de tres meses a partir de la fecha de su publicación, podrán interesarse por las mismas en las oficinas administrativas del Cementerio de San Fernando de esta Ciudad.

Pasado el plazo indicado, se procederá a su reversión mediante el oportuno expediente de acuerdo por lo dispuesto a tal fin, por presentar signos inequívocos de abandono durante un período no menor de cincuenta años.

RELACION DETALLADA

Expediente	Nombre concesionario	número calle
12/1910	D. Manuel Salinas Salazar	5 derecha San Vicente
25/1910	D ^a Leonor Lozano	7 derecha San Vicente
29/1910	D ^a Encarnación González Pinto	9 derecha San Vicente
27/1911	D. Adrián Gallego Márquez	10 derecha San Vicente
19/1911	D ^a Canuta Fernández Ayarragarai y Sres. Inciarte e Izaguirri Fernández Arana y Arráenz	13 derecha San Vicente
23/1911	D ^a Cayetano Aldano	15 derecha San Vicente
39/1901	D. José M ^a Moreno Florido	18 derecha San Vicente
12/1912	D ^a Casildo Márquez Cabello	22 derecha San Vicente
16/1912	D. Antonio Romero Romero	26 derecha San Vicente
43/1914	D ^a M ^a Luisa Pereira Vdo. de Murphi	29 derecha San Vicente
44/1914	D ^a José Quirós García Talavera	30 derecha San Vicente
11/1915	D. José Díaz Giles	34 derecha San Vicente
13/1915	D. Juan García y García de Vinuesa	36 derecha San Vicente
20/1915	D. Augusto Franzzi Botinellil	38 derecha San Vicente
47/1916	D ^a Josefino Jordón Luna	41 derecha San Vicente
48/1916	D ^a Dolores Bruguera Medina	42 derecha San Vicente
68/1917	D ^a Felisa Amores Venegas	44 derecha San Vicente
78/1918	D ^a Dolores Ruiz	49 derecha San Vicente
83/1918	D. Manuel Corbato García	50 derecha San Vicente
92/1918	D. Manuel Corbato García	51 derecha San Vicente
88/1918	D ^a Teresa Escobar Salazar	2 izquierda San Vicente
87/1918	D ^a Isabel Codenas Castañar	3 izquierda San Vicente
107/1918	D. Fernanda Freyre Góngora	6 izquierda San Vicente
163/1918	D. Enrique Suero Alava	13 izquierda San Vicente
185/1920	D. Luis Fernández Fernández	15 izquierda San Vicente
181/1920	D. José de la Cruz López	16 izquierda San Vicente
213/1920	D ^a Teresa Villodre	21 izquierda San Vicente
248/1921	D ^a Matilde Reina Gallego	26 izquierda San Vicente
273/1922	D ^a Josefa Menéndez, Vda. de Molero	28 izquierda San Vicente
272/1922	D. Marcos de la Borbolla	30 izquierdo San Vicente
278/1922	D ^a Carolina y D ^a Concepción de la Proso	33 izquierda San Vicente
279/1922	D. Manuel de Quintero O'Ferrell	34 izquierdo San Vicente
282/1922	D ^a Encarnación Palma	35 izquierda San Vicente
394/1924	D ^a Adeloida Hunes	49 izquierda San Vicente
22/1909	D. Julio de la Guardia Ceino	4 izquierda San Rufino
18/1910	D. Leopoldo Fernández Reyes	6 izquierda San Rufino
43/1910	D. Agustín Moyano	11 izquierda San Rufino
32/1912	D ^a Rosa de las Heras Jiménez	23 izquierda San Rufino
18/1913	D. Manuel Rojas Marcos	26 izquierda San Rufino
21/1913	D. José Robasco Alen	27 izquierdo San Rufino
16/1914	D. Joaquín Fernández Fuentes	29 izquierda San Rufino
18/1914	D. Manuel Mellado Hidalgo	30 izquierda San Rufino
28/1914	D. José Rodríguez Illanes	33 izquierda San Rufino
32/1914	D. Juan Nadal Rodríguez	34 izquierda San Rufino
18/1915	D ^a Rosario Blanco Muñoz de Estepa y D. Jeremías Cepeda Treviño	37 izquierda San Rufino
23/1915	D ^a Amalia Benve y Sánchez Arjona pedida por D. Manuel Sal- mas como Albocea	38 izquierda San Rufino
54/1916	D ^a Marcela Frías	42 izquierda San Rufino
51/1916	D ^a M ^a López García, D ^a Concepción García Custodio y D. Ramón López Domínguez	44 izquierda San Rufino
66/1917	D. Juan Miranda Pico	48 izquierda San Rufino
16/1915	D ^a M ^a Baena	49 izquierda San Rufino
75/1917	D. José Gómez Ortega	50 izquierda San Rufino